

SEGUNDA SECCIÓN

MIGRACIÓN INTERNACIONAL:  
CAUSAS Y POLÍTICAS DE ATENCIÓN



## MIGRACIONES INTERNACIONALES: EL DERECHO A MIGRAR Y A NO MIGRAR\*

ANA MARÍA ARAGONÉS\*\*

UBERTO SALGADO\*\*\*

### INTRODUCCIÓN

Uno de los debates importantes en relación con el fenómeno migratorio tiene que ver con la posibilidad o no de que la migración juegue un papel en el desarrollo del país de origen de los trabajadores. Entre los elementos señalados como posibles detonadores del desarrollo, se encuentran las remesas. En este sentido, la pregunta es si las remesas pueden reducir la pobreza de dichas comunidades.

Binford (2003) analiza las dos grandes posiciones en relación con el posible efecto de las remesas: la funcionalista y la histórico-estructuralista. La primera supone que las remesas tienen la facultad de reducir la pobreza y la desigualdad del ingreso, y ayudan a estabilizar económicamente a las familias. Y como se destinan a gastos básicos como son alimentación, educación, salud y vivienda, significan mayor bienestar para las familias y tienen un efecto multiplicador para la economía del país. La visión histórico-estructuralista considera, por el contrario, que la emigración tiene un efecto negativo en la economía y en la estructura social de las comunidades de origen; la emigración y las remesas crean una serie de distorsiones estructurales que se reflejan en una exacerbación del conflicto social, en diferencias económicas e inflación de precios, todo lo cual fomenta un círculo vicioso que distorsiona la economía local y deteriora sus estructuras sociales. En la medida en que estas comunidades llegan a depender

\* Los autores agradecen el apoyo del proyecto PAPIIT IN300716 y del programa PASPADGAPA, UNAM. Agradecemos también a los becarios Olivia Salas, Ulises Sánchez Guerrero, Verónica Bautista Ponciano y Dorian Ivvon Martínez De Lara, cuya colaboración fue destacada.

\*\* Profesora-investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

\*\*\* Maestro en Economía e integrante del proyecto "PAPIIT IN300716".

de las remesas el flujo migratorio se mantiene, pues sólo las remesas permiten mantener el nivel de vida ante la falta de alternativas que pudieran sustituirlas. Debido a ello, las remesas familiares tienen muy poca posibilidad de apoyar algún nivel de desarrollo puesto que se emplean en educación básica, sustento básico de las familias, salud, etc., y si hay algunos proyectos productivos éstos son muy limitados y con escasos beneficios.

Otro de los factores que se plantea como posible factor de desarrollo, tiene que ver con la migración de capital humano, y en este caso surgen un conjunto de cuestiones que requieren respuesta, tales como: ¿la migración de trabajadores calificados es una fuga de cerebros (*brain drain*)?, ¿que indicaría una connotación negativa?, ¿es una ganancia para el país (*brain gain*)? Un nuevo concepto se añade a la polémica *brain strain* que supone que la migración calificada puede tener tanto efectos negativos como positivos, que se enmarcan en “movimientos de población complejos con efectos también complejos” (Hugo, 2007, en Lozano y Gandini, 2009). En el marco de este último concepto se señala que, sólo en el caso de que se presenten un conjunto de condiciones para que los trabajadores que regresan al país de origen puedan desarrollar procesos de avance tecnológico, la emigración de trabajadores calificados podría favorecer el desarrollo del país de origen (Lozano y Gandini, 2009:13). Condiciones que, al depender de forma particular de las características económicas, políticas y sociales del país de origen, hace necesario analizar el fenómeno desde una relación determinada, en este caso en la relación México-Estados Unidos.

El debate sigue estando bastante polarizado y parecería de difícil consenso. Por un lado, habría que aceptar que el fenómeno se ha complejizado cada vez más y los matices que envuelven a la migración hacen difícil una propuesta general de estos fenómenos. Sin embargo, se trata de un debate de enorme importancia que hay que seguir trabajando, pues dependiendo del papel que se le asigne al fenómeno migratorio y sus consecuencias serán las políticas públicas.<sup>1</sup>

Nuestra posición es que ninguno de estos elementos, remesas o migración de capital humano, han demostrado, hasta ahora, que son capaces de favorecer el desarrollo del país y como consecuencia no han tenido la capacidad de revertir la tendencia migratoria. Por el contrario —y México, a

<sup>1</sup> Un ejemplo muy claro se encuentra en Filipinas, país que ha decidido formar profesionistas y diversos trabajadores, como son enfermeras y profesores para su exportación y de esta forma recibir remesas, que son lógicamente muy altas. Pero si observamos las condiciones del país a lo largo del tiempo, nos daremos cuenta que no ha superado su dependencia de las remesas, y en un contexto de crisis global su economía se verá seriamente afectada por el descenso en el nivel de empleo en los países desarrollados, lo cual ha provocado una importante reducción de remesas a ese país (Le Borgne, 2009).

pesar de ser uno de los más importantes receptores de remesas—, las comunidades que las reciben han mantenido sus niveles de marginación y la tendencia migratoria se ha mantenido. En cuanto al capital humano, el alcance de estos trabajadores altamente calificados para establecer algún tipo de redes o contactos se ve muy limitado en la medida en que México no invierte lo necesario en educación, ciencia y tecnología, razón por la cual estos trabajadores no sólo tienen que emigrar, sino que hace difícil que se puedan establecer redes que contribuyan al desarrollo nacional.

En general, la migración internacional de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos ha sido el resultado de la incapacidad de los diferentes gobiernos para absorber a la población y, por lo tanto, se ven en la necesidad de salir del país. En este sentido, se trata de una migración forzada, no como producto de conflictos religiosos o políticos, sino porque se produce en el marco de necesidades económicas insatisfechas que obligan a esos trabajadores a cruzar la frontera sin importar los riesgos y sufrimientos en el país de destino, como puede ser el racismo, la xenofobia, desprotección social y laboral.

La migración que se produce en el marco del sistema capitalista tiene características distintas a aquellas que se desarrollaron en épocas anteriores, y responden a las exigencias de los distintos patrones de acumulación y a sus mercados laborales. La funcionalidad de la migración en el sistema capitalista es de enorme importancia para los países receptores debido a que se trata de un conjunto laboral con un costo unitario menor al de los trabajadores nativos, situación que favorece la competitividad de las industrias en las que se incorporan. La migración se encuentra estrechamente vinculada a los mercados de trabajo internacionales y responde a sus necesidades y exigencias, a pesar de lo cual sufren en mayor o menor grado desprotección laboral, ya sean migrantes legales y, por supuesto, los migrantes indocumentados enfrentan condiciones más lesivas.

Los flujos migratorios a partir de 1990 responden al nuevo patrón de acumulación de la globalización y presentan dos características fundamentales: un alto porcentaje de trabajadores calificados y altamente calificados. Y si bien hay coincidencia entre los diversos autores en el sentido de que a nivel global los trabajadores calificados empiezan a estar numéricamente por encima de otro tipo de migrantes, la realidad es que aquellos con niveles medios y bajos de calificación, sobre todo en el caso de México-Estados Unidos han mantenido su tendencia, como mostraremos en el apartado correspondiente. Otra característica del nuevo patrón migratorio es el enorme flujo de migrantes indocumentados. Y si bien estos dos tipos de flujo no son nuevos en la historia migratoria (indocumentados y calificados), sí lo es su extraordinaria expansión.

Mercancías, capital y trabajo se habían desplazado sin demasiados obstáculos hacia los mismos destinos, pero a partir de la globalización se aplicaron enormes restricciones para el factor trabajo, lo que ha promovido una mayor precarización laboral, situación que debe explicarse en el marco de la lógica del capital y de la economía global.

Para profundizar en el complejo fenómeno migratorio se requiere no sólo analizar las condiciones de las economías de los países que favorecen la migración, sino los requerimientos del país receptor, lo que en muchas ocasiones se deja de lado. Por esto presentamos a continuación algunas de las transformaciones vividas por Estados Unidos, a partir de las cuales sus necesidades de fuerza de trabajo migrante se han incrementado.

#### ESTADOS UNIDOS, FACTOR DE ATRACCIÓN MIGRATORIA

Estados Unidos ha jugado un importante papel en la globalización en el área de la alimentación, y desde la década de los noventa inició una etapa de auge expansivo bajo la nueva situación del mercado mundial. Se produjo un crecimiento de los sectores productivos como las industrias procesadoras de pollo, carne y pescado, así como en los sectores agrícolas trabajo-intensivo. La importancia de la producción alimentaria en Estados Unidos tuvo que ver con la lucha por la hegemonía entre los países desarrollados debido a su papel estratégico. Esto explicaría la situación que guardaba el sector y la necesidad de trabajadores migrantes, ya que la producción no sólo se dirigía al mercado interno, sino de manera muy importante a la exportación. En la medida en que la competencia a nivel mundial era cada vez más descarnada, en particular con la Unión Europea y algunos países asiáticos, los costos de los productos debían ser suficientemente competitivos para permitirle seguir ampliando mercados a nivel mundial.

Estos sectores presentaban serias dificultades en sus mercados de trabajo para satisfacer con nativos la creciente demanda laboral. Por lo tanto, se fue incorporando no sólo fuerza de trabajo migrante documentada, sino de manera muy importante mano de obra indocumentada proveniente básicamente de México y Centroamérica. De ahí que se produjera un proceso por demás irónico, pues el producto del trabajo de estos migrantes indocumentados en los campos de destino sería exportado a sus países de origen, a costos muy reducidos y creando una competencia muy difícil de enfrentar, lo que daría lugar a flujos migratorios ante el desplazamiento de sus productos ante las importaciones masivas.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Para ampliar la información puede consultarse Aragonés, Dunn y Shivers (2005).

Los trabajadores indocumentados en Estados Unidos alcanzaron más de 11 millones, de éstos casi el 60% son mexicanos (Passel y Cohn, 2011). Refuerzos policiales fronterizos instrumentados por Estados Unidos a lo largo de los años noventa del siglo pasado bajo la administración demócrata de Clinton, provocó un flujo extraordinario de migrantes indocumentados, respondiendo así a la nueva lógica del capital. La flexibilidad y la desregulación laboral fácilmente aplicables a los migrantes indocumentados permitieron reducir costos y elevar la competitividad.

Estados Unidos vivió uno de los momentos de mayor dinamismo económico con la expansión de la agricultura que se vinculó, un poco después, con un extraordinario crecimiento de la industria de la construcción, básicamente a partir de los años 2001-2007, hasta la gran recesión. Y disponer de mano de obra indocumentada permitió la expansión de la industria con enormes beneficios para los empresarios debido a sus bajos costos.

El incremento de migrantes indocumentados no sólo tiene que ver con los refuerzos fronterizos que intentaban “sellar” la frontera, sino que la emisión de visas no correspondió al enorme dinamismo económico. Por lo tanto, ante la dificultad de seguir por los caminos legales y ante la certeza de que había trabajo, los migrantes se movilizaron, a pesar de los riesgos que iban encontrando. Y los polleros, coyotes y traficantes de personas se aprovecharon de esta situación subiendo los precios en la medida en que los riesgos se incrementaban.

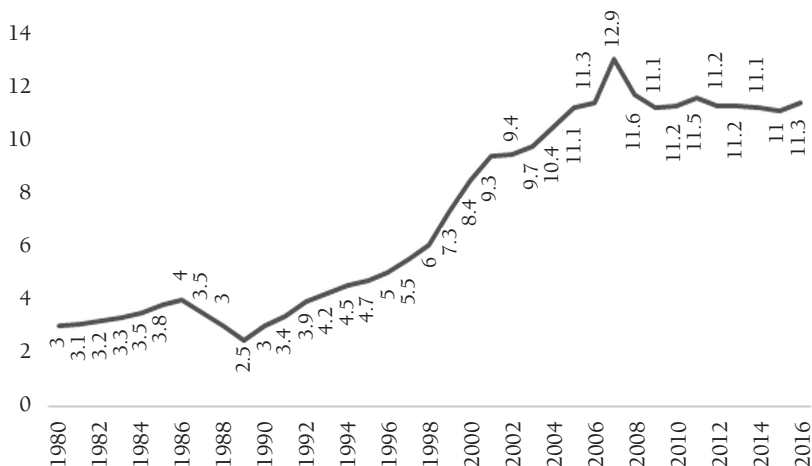
Estos trabajadores han sido necesarios en una economía no sólo en crecimiento, sino con niveles de desempleo muy bajos, entre 4 y 4.5%. Por lo tanto, no resulta extraño que la participación en el 2005 de estos trabajadores indocumentados alcanzaron el 94%, muy por encima de los migrantes legales con un 86% y de los propios nativos con un 83% (Passel, 2006:9).

Lo que es importante destacar es que los migrantes no fueron una “invasión silenciosa”, como argumentaban los estadounidenses asignando a las redes sociales la promoción de esta migración. Algunos autores (Massey *et al.*, 2008) también sostienen que las redes sociales promueven la migración, “aun cuando las causas que hayan dado origen a la migración desaparezcan”.<sup>3</sup> Esto es incorrecto y se ha podido comprobar en el marco de la crisis vivida por Estados Unidos. Como puede observarse en la gráfica 1, la gran recesión de los años 2007-2008 dio lugar a una disminución de los flujos de indocumentados. Y esto se debe a que los migrantes se movilizan si saben que van a encontrar trabajo, de lo contrario reorientan sus flujos o esperan en sus países. Este hecho histórico permitió cuestionar la idea de las redes socia-

<sup>3</sup> A las redes sociales se les ha asignado un papel que no tienen en la medida en que no son la causa de la migración, sino su consecuencia.

les como promotoras de la migración, pues si bien son un vínculo para los recién llegados, en momentos de crisis son las primeras que alertan sobre las dificultades que enfrentarían si deciden hacer el viaje. Las redes sociales no son las promotoras de la migración, sino su consecuencia.

GRÁFICA 1  
MIGRANTES INDOCUMENTADOS EN ESTADOS UNIDOS: 1980-2016  
(MILLONES DE PERSONAS)



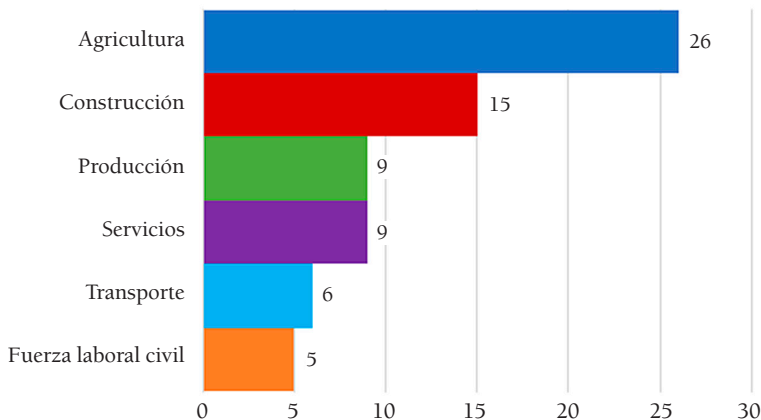
FUENTE: elaboración propia con base en datos de Cohn y Passel, 2008, 2010; Passel, 2006; Passel y Cohn, 2011, 2016.

Los migrantes indocumentados se incorporaron a muy diversas industrias, como mostramos en la gráfica 2, las que presentaban escasez interna de trabajadores. La funcionalidad de la migración se hizo evidente, su costo unitario menor favoreció la competitividad de Estados Unidos convirtiéndose en un destacado exportador de productos agroalimentarios, hasta la incorporación de algunos países europeos y asiáticos al circuito de exportación agroalimentaria. No hay duda que además la población estadounidense se benefició con productos alimentarios y casas más baratas.<sup>4</sup>

Las condiciones de vida de los indocumentados en Estados Unidos son muy difíciles, como hemos podido comprobar en nuestros trabajos de cam-

<sup>4</sup> En el artículo mencionado precedentemente (Aragonés *et al.*, 2005), señalamos además la forma en la que la reestructuración productiva agrícola vivida por Estados Unidos permitió que las industrias alimentarias pasaran de lugares muy urbanos, con personal sindicalizado y con salarios de 11 y 12 dólares la hora se trasladaran a las áreas rurales y cambiaran los nativos por trabajadores indocumentados a los que se les pagó 4.50 a 5.50 dólares la hora y con imposibilidad para sindicalizarse.

GRÁFICA 2  
INDUSTRIAS CON ALTO PORCENTAJE DE MIGRANTES  
INDOCUMENTADOS OCUPADOS, 2014



FUENTE: elaboración propia con base en datos de Passel y Cohn, 2016.

po.<sup>5</sup> Están sujetos a una gran cantidad de arbitrariedades, pues siempre pende sobre ellos su debilidad administrativa, lo que permite a muchos empleadores reducir los salarios contratados, no otorgar servicios médicos aun cuando tengan problemas derivados de su trabajo o bien despidos por tratar de afiliarse a sindicatos.<sup>6</sup>

### *Migración calificada hacia Estados Unidos*

Estados Unidos no sólo ha sido el motor de la economía mundial, sino líder en la economía del conocimiento. Sin embargo, presenta algunas dificultades para satisfacer sus necesidades internas de mano de obra, lo que lo convierte en el principal receptor de fuerza de trabajo extranjera. Por un lado, los nuevos procesos productivos, cuyo eje gira en torno a las llamadas tecnologías de la información y comunicación (TIC), afectan los procesos laborales y requieren mano de obra cada vez más calificada, con características

<sup>5</sup> Washington, D.C.; P Washington, D.C.; Philadelphia, Pennsylvania; Raleigh, NC. Investigación de campo, 2009.

<sup>6</sup> En Dunn, Aragonés y Shivers (2005), se hace un recuento importante de las condiciones en las que viven los trabajadores indocumentados en las industrias polleras y en la agricultura en Estados Unidos. Estas industrias saben bien que están contratando a trabajadores sin documentos, y justamente se convierte en un arma para el empleador. Este sector tiene además la desventaja para los trabajadores que el granjero no tiene ninguna obligación de otorgarles agua potable para beber, sanitarios, etc. haciendo que sus condiciones sean tan lamentables que difícilmente los nativos quieren participar.

específicas que le permitan responder a las nuevas formas de producción (Rivera, 2005:25). Se requiere un personal altamente calificado orientado hacia sistemas educativos con mayores contenidos en matemáticas y tecnología, base para alcanzar niveles de productividad y competitividad que lo posicionen en la economía mundial (Dabat, 2007).

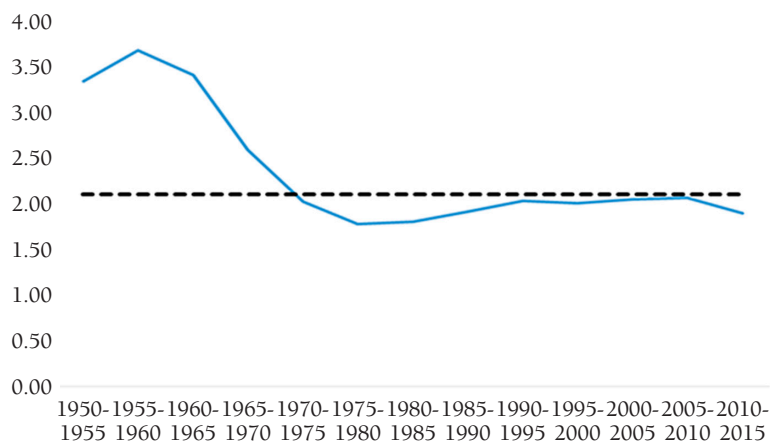
Estados Unidos ha enfrentado dos problemas fundamentales para satisfacer la demanda interna de trabajadores altamente calificados. Invierte importantes montos de su presupuesto en la educación obligatoria, pero mucho menos a la educación universitaria. Es cierto que muchas universidades son privadas, pero aún las públicas representan un elevadísimo costo para los jóvenes. Sólo pueden costearse los estudios a través de créditos y diversas becas, y por supuesto con apoyos familiares, pues de otra forma les resulta muy difícil alcanzar esos niveles. Esto explicaría, en parte, que la población altamente educada que requiere el país se ve en muchas ocasiones limitada, razón por la cual deben ingresar trabajadores extranjeros altamente calificados a través de las visas temporales. A esta situación tenemos que agregarle que la población estadounidense está envejeciendo debido a que su tasa de fecundidad se encuentra por debajo del nivel de reemplazo desde hace décadas (gráfica 3), situación que reduce la posibilidad de contar con los contingentes internos calificados, fenómeno que se presenta en diversas economías desarrolladas y que ha provocado una competencia mundial por los talentos (Aragonés y Salgado, 2013, 2014).

Es interesante comprobar que Estados Unidos prácticamente absorbe a toda su fuerza de trabajo calificada, pues presentó una tasa de emigración de 1.0% en 1990, pasó a 0.9% en el año 2000 y la estimación para el 2007 fue de 0.9%. A diferencia de lo que sucede con México, que analizamos posteriormente, presenta una emigración de trabajadores altamente calificados mucho mayor (Lozano y Gandini, 2009:20).

Estados Unidos recibe migrantes de todas partes del mundo y es considerado como el principal receptor de todo tipo de trabajadores. Como podemos observar en el siguiente cuadro, la región asiática es la que más trabajadores altamente calificados aporta, y con el tiempo ha sobrepasado a la europea. Se destaca la enorme proporción de visas temporales en los sectores agrícolas (H2A) y en sectores no agrícolas (H2B), que se han otorgado a la región de América del Norte (Canadá y México). Podemos inferir que la gran mayoría de ellas fueron otorgadas a México y a los centroamericanos que son incluidos a partir de 2005 (véase el cuadro 2).<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Las visas H-1B son otorgadas a personas con ocupaciones especializadas, las cuales poseen vastos conocimientos tanto teóricos como prácticos y que cuentan con estudios superiores o altamente especializados. La H-1B es para aquellas empresas de EU que desean traer a profesionales cualificados extranjeros para trabajos que requieren por lo menos una licenciatura y

GRÁFICA 3  
TASA DE FERTILIDAD DE ESTADOS UNIDOS: 1950-2015



FUENTE: elaboración propia con base en datos de World Population Prospects, United Nations.

CUADRO 1  
POBLACIÓN NATIVA Y POBLACIÓN DE MIGRANTES DE ALTA CALIFICACIÓN  
DE 25 AÑOS Y MÁS, RESIDENTES EN LOS PAÍSES DE LA OCDE  
Y TASA DE EMIGRACIÓN: 1990, 2000, 2007 Y 2008

País de origen	1990			2000		
	Población nativa calificada	Migrantes calificados	Tasa de emigración	Población nativa calificada	Migrantes calificados	Tasa de emigración
Estados Unidos y Canadá	72,324,049	716,742	1.0	105,865,218	949,566	0.9
México	3,356,876	366,783	10.9	6,138,349	949,334	15.5
País de origen	2007			2008		
	Población nativa calificada	Migrantes calificados	Tasa de emigración	Población nativa calificada	Migrantes calificados	Tasa de emigración
Estados Unidos y Canadá	129,344,036	1,112,543	0.9	132,698,153	1,135,825	0.9
México	8,085,380	1,357,120	16.8	8,363,527	1,415,375	16.9

FUENTE: Lozano y Gandini, 2009; Lozano Ascencio y Gandini, 2011.

CUADRO 2  
 PORCENTAJE DE VISADOS EN ESTADOS UNIDOS, POR REGIÓN Y TIPO DE VISA  
 (1996 Y 2016)

Región/tipo y periodo	H-1B		H-2A		H-2B		L1		O1	
	1996	2016	1996	2016	1996	2016	1996	2016	1996	2016
Europa	36.0	12.3	0.7	0.2	10.5	3.9	47.2	30.7	64.5	53.3
Asia	39.4	66.1	0.1	0.0	18.6	1.0	29.7	23.0	9.3	8.5
África	2.5	1.2	0.0	0.7	0.2	1.6	0.8	0.9	1.2	1.1
Oceanía	2.8	0.6	1.2	0.1	1.7	0.1	3.5	2.2	5.1	5.7
América del Norte	8.7	15.1	94.5	98.7	65.6	93.1	9.5	36.4	11.9	25.0
América del Sur	9.4	4.6	3.6	0.3	2.9	0.2	7.4	6.7	6.4	6.4
Desconocidos	1.2	0.1	0.0	0.0	0.4	0.0	1.9	0.0	1.7	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

NOTA: América del Norte considera a Canadá y México. A partir de 2005 América del Norte incluye a América Central y el Caribe.

FUENTE: elaboración propia con base a U.S. DHS, Office of Immigration Statistic, 1996 y 2016 Yearbooks of Immigration Statistics. No hay datos desagregados disponibles para el año 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 2016 en los reportes anuales más recientes.

Es importante hacer una reflexión en relación con el muy extendido argumento de que los países receptores quieren una “migración ordenada y legal”, lo que quiere decir establecer programas de trabajadores temporales a través de diversas visas. El primer problema que se enfrenta es que la emisión de las visas se encuentra casi siempre por debajo de las necesidades de la economía. Pero, aun suponiendo que tuvieran concordancia, la temporalidad de las visas afecta directamente a los trabajadores. En primer lugar debido a que se otorgan por tres o seis años, dependiendo del tipo de visa, y la residencia permanente se concede sólo en casos muy especiales. Si bien es cierto que los trabajadores en su gran mayoría están de acuerdo con el “ir y volver a sus países”, ésta resulta en ocasiones una limitación, pues algunos trabajadores quisieran quedarse en el país por muchas razones, por ejemplo, en seis años se hacen amistades, quizá hasta una pareja, por eso debería existir flexibilidad, pues el trabajador es un ser humano al que no se le puede impedir, que por la razón que sea, pueda continuar en el país.

La razón para la temporalidad de las visas tiene que ver con el beneficio que obtienen los empleadores ya que, por ejemplo, no tienen que hacer inversiones en beneficios sociales tales como la jubilación, pues la temporalidad no genera antigüedad, y puede renovar su personal sin grandes inversiones. Por su parte, el trabajador enfrenta algunas dificultades como es ver truncada su carrera y se le impide movilidad social y laboral. Sin embargo, el país receptor se beneficia, le permite regular su mercado laboral, pues en momentos de recesión simplemente se reducen las visas y el costo del desempleo recae directamente en los trabajadores, que no pueden reci-

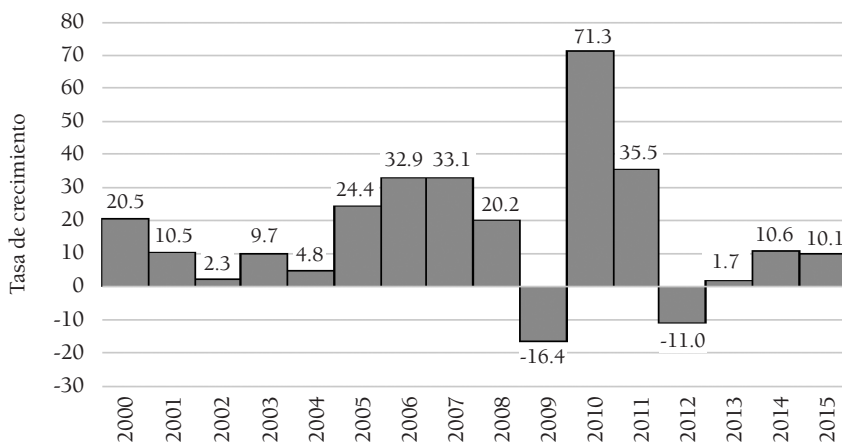
---

de conocimientos especializados, tales como: científicos, ingenieros, programadores, analistas, consultores de gestión, arquitectos, periodistas, contadores, y otros con al menos una licenciatura y título equivalente. También los médicos que vienen a enseñar o realizar investigaciones a institutos públicos y privados sin fines de lucro; enfermeras profesionales; deportistas o con capacidades a distinguir; personal en materia de investigación y proyectos de desarrollo administrado por el Departamento de Defensa de EU (U.S. Citizenship and Immigration Service). Las H2-A son otorgadas a trabajadores con ocupaciones agrícolas (U.S. Citizenship and Immigration Service). Las H2-B trabajadores temporales no agrícolas. Estas visas son otorgadas a trabajadores sin importar su nivel de calificación, aunque deben estar certificados por parte del Departamento del Trabajo, desarrollan un trabajo de manera temporal de entre uno a tres años como máximo [INS (United States Immigration Support)]. La O-1, se otorga por un periodo de hasta tres años a individuos que poseen capacidades excepcionales en las ciencias, las artes, la educación y los negocios o atletismo; de igual forma esta visa es emitida para los individuos que tienen un historial comprobable de logros extraordinarios en la industria del cine o la televisión, y que son reconocidos a nivel nacional o internacional (U.S. Citizenship and Immigration Service). Las L-1 Transferencias Intraempresa. Éstas son visas que se otorgan a empleados de alguna compañía multinacional, esta clasificación aplica a la transferencia de empleados de compañías multinacionales (ya sean éstas matriz, filial o sucursal) que hayan trabajado para esas empresas fuera de Estados Unidos hasta tres años y un máximo de siete años (U.S. Citizenship and Immigration Service).

bir ningún beneficio. Al gobierno no le representa ningún costo, pues no otorga ningún beneficio a los migrantes que, sin embargo, por ley sí otorga a los nativos. De esta forma, los países receptores cuentan con un reservorio casi inagotable de mano de obra, y esto será así hasta que los países expulsores no ofrezcan a sus trabajadores condiciones dignas para evitar que migren por razones de sobrevivencia, y que la migración se convierta en una opción y no en una necesidad.

Como puede observarse en la gráfica 4, las visas se redujeron entre 2001-2002 y se incrementan después, para volver a reducirse drásticamente en la recesión 2007-2009 y se vuelven a recuperar para los años posteriores a la crisis.

GRÁFICA 4  
TOTAL DE ADMISIONES DE TRABAJADORES TEMPORALES MEXICANOS  
EN ESTADOS UNIDOS, 2000-2015  
(TASA DE CRECIMIENTO)



NOTA: el total de admisiones de trabajadores temporales incluye las visas: H1A, H1B, H2 (H2A y H2B), H3, J1, L1, O1, TN, Otras (O2, P1, P2, P3, Q1, R1, H1C y E1, E2 y E3, entre otras).

FUENTE: elaboración propia con base a datos en el U.S. Department of Homeland Security (varios años).

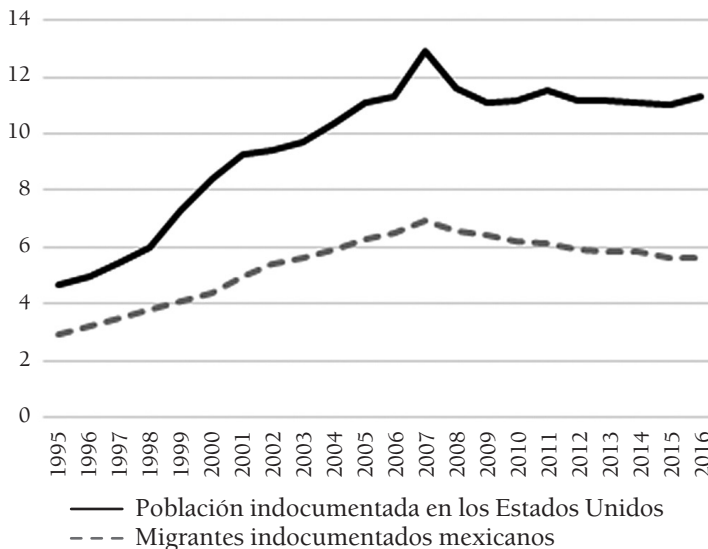
## MÉXICO Y EL FENÓMENO MIGRATORIO

México es considerado el principal país expulsor de migrantes, condición que se disparó sustancialmente a partir de los años noventa del siglo pasado, lo que debe explicarse en el marco de la política neoliberal y de la firma del Tratado de Libre Comercio en 1994. Los primeros ajustes estructurales se iniciaron en la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988), y respondieron a las exigencias del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo,

al que se le deben las mayores transformaciones con orientación claramente neoliberal fue a Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), cuya estrategia más contundente fue la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. A partir de ese momento, los gobiernos mexicanos optaron por el modelo trabajo-exportador, aun cuando los discursos de los funcionarios repetían que lo que se buscaba era “dejar de exportar trabajadores para exportar jitomates”. La realidad fue otra y los datos no dejan lugar a dudas.

Lo que habría que destacar, en primer término, fue el efecto devastador que sufrió el campo ante la liberalización comercial, que llevó al país a la importación de productos que conforman la canasta básica y que dio lugar a la larga a la pérdida de autosuficiencia alimentaria. A partir de entonces se produjo el mayor desplazamiento de campesinos hacia Estados Unidos, y nuevos estados se fueron incorporando a esos flujos (Veracruz, Chiapas, Hidalgo, etc.), mismos que habían presentado hasta entonces muy bajos niveles de emigración. El flujo migratorio mexicano hacia Estados Unidos se frenó a raíz de la crisis financiera de 2008 y se ha mantenido en un nivel estable a partir de esa fecha (véase la gráfica 5).

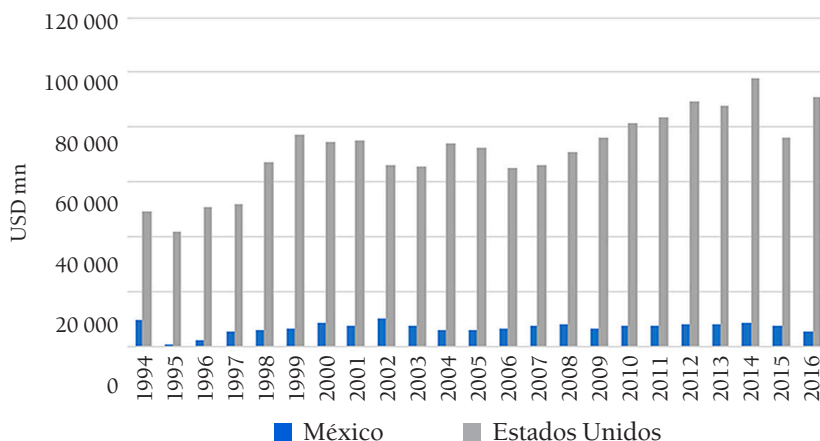
GRÁFICA 5  
MÉXICO: MIGRACIÓN INTERNACIONAL A ESTADOS UNIDOS: 1995-2016  
(MILLONES DE PERSONAS)



FUENTE: elaboración propia con base en datos de Cohn y Passel, 2008, 2010; Passel, 2006; Passel y Cohn, 2011, 2016.

Las exportaciones agrícolas netas de Estados Unidos a México como ganado y carne, granos y alimentos, y semillas de aceite se incrementaron y, en menor medida, productos lácteos y avícolas, de enorme peso en la dieta básica de la población mexicana. Las exportaciones de productos agrícolas de Estados Unidos a México crecieron un 7.6% de 1995 a 2005, pasando de 3 373 millones de dólares a 8 314 millones. Esto indica que el 40% de las exportaciones agrícolas de Estados Unidos a México correspondieron al rubro de alimentos: granos y carnes. De acuerdo con Bartra (2014), mientras que en 1980 la dependencia del país en alimentos era de 15%, para el año de 2011 fue de casi 50%. Una buena parte de la dependencia alimentaria recae sobre todo en la importación del maíz, alimento base de la dieta del mexicano. Las importaciones de este grano se han incrementado a un ritmo creciente pasando de un 20% respecto al total de las importaciones agrícolas en 1994, hasta alcanzar una participación cercana al 43% del total de las importaciones agrícolas en 2015. Mientras que las exportaciones de México a Estados Unidos se concentraron en productos hortícolas de acuerdo con información obtenida del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Otro de los problemas que enfrentó el sector rural es que los apoyos del gobierno se redujeron en forma extraordinaria, a diferencia de lo que el gobierno estadounidense otorga al sector agrícola, como podemos observar en la gráfica 6.

GRÁFICA 6  
SUBSIDIOS A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS  
(1994-2016)



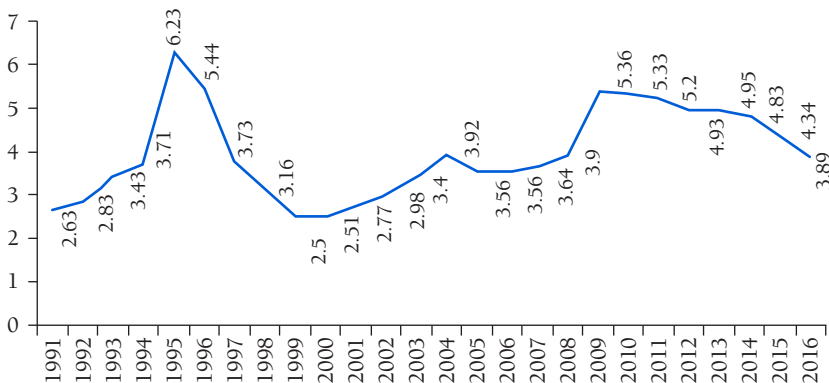
\* Valor monetario anual estimado de las transferencias brutas implícitas y explícitas relacionadas con las medidas de política de apoyo a las actividades agropecuarias provenientes de los contribuyentes.

FUENTE: elaboración propia con base en OCDE, PSE/CSE database, 2010.

Las administraciones mexicanas optaron por una política industrial maquiladora, que como se sabe no es la política adecuada para lograr el desarrollo. Si bien son generadoras de empleo, el hecho de mantener los salarios controlados para beneficio de las transnacionales ha impedido ampliar el mercado interno que se ha visto cada vez más restringido.

Los datos del gobierno en relación con el desempleo, como se observa en la gráfica 7, son muy cuestionables, pues parecería que México está en una mejor posición que Estados Unidos, pues durante el periodo más agudo de la crisis financiera de 2008, dicha economía registró tasas de desempleo cercanas al 10%. Lo que es un hecho es que en la medición del desempleo en el lado mexicano, no se está tomando en cuenta el trabajo informal en el que se encuentran casi la mitad de la población económicamente activa.<sup>8</sup>

GRÁFICA 7  
TASA DE DESEMPLEO DE MÉXICO: 1991-2016



FUENTE: elaboración con base a datos en OCDE.

La pobreza a lo largo del periodo, no sólo ha persistido sino que se incrementó de manera destacada durante la administración de Felipe Calderón, al pasar de 45.5 millones de pobres en el año 2006 a 61.4 millones de pobres en el año 2012, lo que implicó un aumento de 16 millones de personas, cifra que equivale al 52% de la población mexicana (Enciso, 2013);

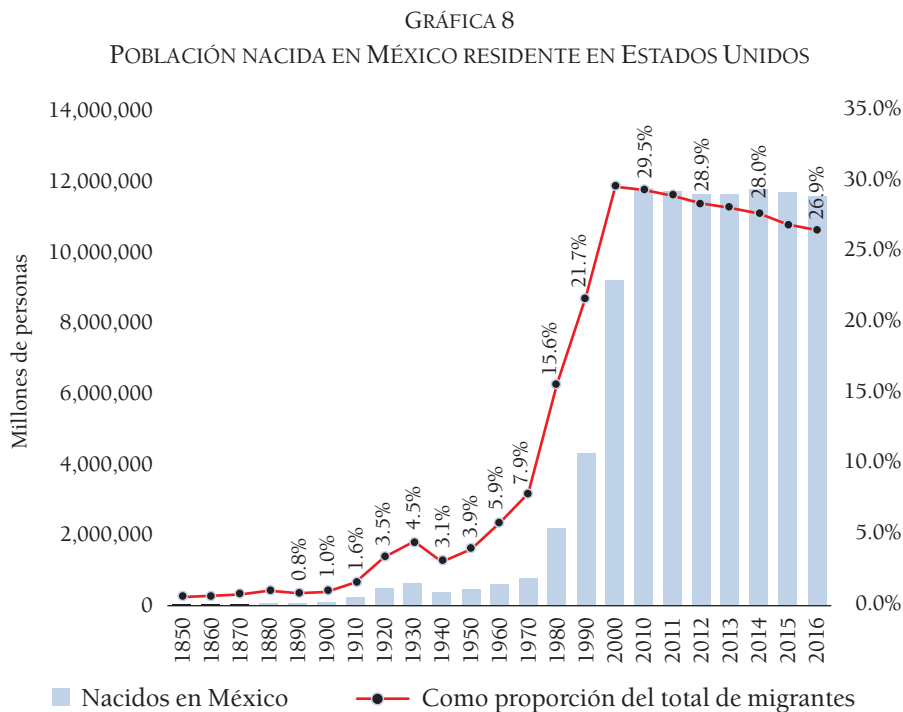
<sup>8</sup> El empleo en México en el *tercer trimestre de 2010* presenta una alarmante situación de precariedad, es decir, 64 (o 64.01%) de cada 100 personas (equivalente a 28.4 millones de mexicanos) labora en la informalidad, informa el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). Mientras que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) argumenta que si no se mitiga el elevado fenómeno del empleo informal mediante el *aceleramiento de del crecimiento económico, reformar la Ley Federal del Trabajo, simplificar el sistema tributario actual, así como mejorar la calidad y la cantidad de la educación* (Monroy, 2011).

tendencia que se ha mantenido hasta nuestros días, pues el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) señaló que alrededor de 50 millones de personas no pudieron comprar los alimentos básicos cotidianos en el año 2017, lo que supone 1.2 millones más que en 2016 (Enciso, 2018).

Todas estas condiciones de enorme precariedad para los trabajadores mexicanos se encuentran en la base de los extraordinarios flujos migratorios que se han desplazado en su enorme mayoría a Estados Unidos.

### *Migración mexicana a Estados Unidos*

De acuerdo con los datos del Banco Mundial, se estima que aproximadamente 12 millones de individuos nacidos en México residen temporal o definitivamente, tanto legales como sin papeles en otro país, se trata entonces de más del 10% de la población mexicana (Gómez, 2009). Situación que contrasta notablemente con los menos de 30 mil migrantes por año a lo largo de la década de los setenta, cuando las remesas crecieron en el mismo lapso 264.8% (Tuirán, 2002:2, citado por Ochoa, 2004:14).



FUENTE: elaboración propia con base en datos de Migration Policy Institute.

México es el país que más migrantes no calificados envía a Estados Unidos, pero al interior de la región latinoamericana y caribeña es el que contribuye con el mayor stock de migrantes calificados, colocándose en el sexto lugar a nivel mundial (Lozano y Gandini, 2011:21). De acuerdo con la OCDE, el caso de México se destaca al presentar el mayor incremento del stock entre 1990 y 2007, al pasar de 366,783 en 1990 (3.9%) a 949,334 en 2000 (4.7%), estimándose para 2007, 1,357,120 (5.2%), es decir, un incremento del 270% (*op. cit.*:16).

#### REMESAS Y SU EFECTO EN LAS COMUNIDADES

Las remesas que llegan a México han adquirido una gran relevancia llegando incluso a superar en algunos periodos a la entrada de divisas por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), tal como ocurrió en el periodo 2006-2012 (gráfica 9).

Las comunidades que tienen más propensión a recibir remesas son aquellas que presentan una alta propensión a migrar, como son las comunidades rurales o con una fuerte dependencia hacia el sector agrícola. Algunos autores señalan que estas comunidades no mejoran a pesar de recibir remesas, y la gran pregunta es si estas localidades tendrán la capacidad de mantener la agricultura de autosuficiencia o desaparecerá y se incrementará la importación de productos agrícolas (Cáceres, 2003:104).

Otros autores afirman que para el año 2006, el 8% de los hogares del país recibieron remesas, y si este número se multiplica por cinco (promedio de personas por hogar) resulta que ocho millones de personas han recibido su beneficio directo, lo cual representa el 7.6% de la población total del país en 2006 (104 millones de habitantes), y fueron gastadas básicamente en consumo básico, en educación y salud, sin intermediación gubernamental. De lo cual se desprende que en ausencia de las remesas familiares, el gobierno mexicano tendría que aumentar significativamente la inversión social para esos rubros (Delgado, Zamora y Márquez, 2006).

En el cuadro 4 puede observarse que en 1992 el flujo de remesas que recibieron los hogares de las localidades rurales (con menos de 2 500 habitantes) representaron el 36% de los ingresos corrientes monetarios totales de esos hogares, la cifra se incrementó hasta llegar a un 40% del ingresos corriente monetario de dichos hogares para el 2006; como resultado de la crisis financiera se observa una reducción en la participación de las remesas, pues para el 2008 representó el 26% de los ingresos de los hogares rurales, pero éstas vuelven a incrementarse para el 2010 hasta alcanzar el

CUADRO 3  
ADMISIONES DE TRABAJADORES TEMPORALES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS POR TIPO DE VISA: 1996-2015 (MILES)

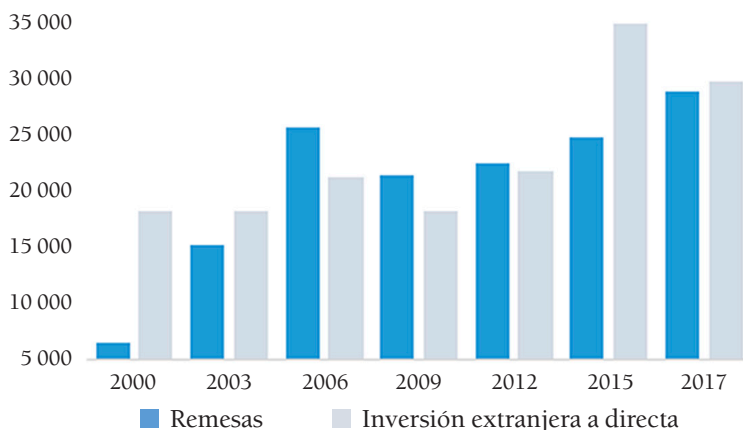
Pais de ciudadanía	Total	Enfermeras registradas (H-1A)	Trabajadores con ocupaciones especializadas (H-1B)	Agricultura (H-2A)	No agricultura (H-2B)	Aprendices industriales (H3)	Visitantes de intercambio (J1)	Transferencia dentro de la misma compañía (L1)	Trabajadores con habilidades extraordinarias (O1)	Trabajadores del TLCAN (TN)	Otras
México (1996)	35,949	73	5,273	8,833	5,539	141	4,461	4,759	171	193	6,506
México (1997)	35,949	73	5,273	8,833	5,539	141	5,538	4,759	171	193	6,506
México (1998)	66,197	74	10,079	21,594	10,727	394	5,538	8,987	246	592	8,282
México (1999)	86,424	75	12,257	26,069	18,927	574	6,295	11,387	398	1,278	9,921
México (2000)	104,155	130	13,507	27,172	27,755	307	6,894	14,516	542	2,059	11,872
México (2001)	116,157	86	14,423	21,569	41,852	133	6,894	15,723	745	2,571	12,161
México (2002)	118,835	231	15,867	12,846	52,972	57	6,626	15,283	669	1,821	12,195
México (2003)	130,327	765	16,290	9,924	65,878	94	7,137	15,794	782	1,269	12,905
México (2004)	136,518	7,110	17,917	17,218	56,280	127		16,336	991	2,123	11,279
México (2005)	169,786		17,063	90,466				16,297	2,216		43,762
México (2006)	225,680		17,654	40,283	89,483			18,404	2,250		57,606
México (2007)	300,346		18,165	79,394	105,244			21,178	2,538		73,827

CUADRO 3 (CONTINUACIÓN)

Pais de ciudadanía	Total	Enfermeras registradas (H-1A)	Trabajadores con ocupaciones especializadas (H-1B)	Agricultura (H-2A)	No agricultura (H-2B)	Aprendices industriales (H3)	Visitantes de intercambio (J1)	Transferencia dentro de la misma compañía (LI)	Trabajadores con habilidades extraordinarias (OI)	Trabajadores del TLCAN (TN)	Otras
México (2008)	360,903		16,382	163,695	74,938			21,174	3,232		80,942
México (2009)	301,558		14,352	140,540	37,467			20,253	3,147		85,799
México (2010)	516,647		30,572	127,046	50,736			49,650	4,082		133,369
México (2011)	699,933		37,575	174,898	62,020			62,155	5,476		187,822
México (2012)	622,962		29,794	170,395	67,652			48,602	5,106		172,986
México (2013)	633,610		25,191	189,956	88,329			42,591	5,682		171,484
México (2014)	701,077		22,607	224,552	86,047			43,750	6,492		205,980
México (2015)	771,598		20,988	268,834	95,188			45,980	7,339		228,455

FUENTE: elaboración propia con base a datos en el U.S. DHS (varios años).

GRÁFICA 9  
ENTRADA DE DIVISAS A MÉXICO (1995-2017) POR CONCEPTO DE REMESAS E IDE  
(MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: Banco de México, Secretaría de Economía.

monto correspondiente al 30% del ingreso corriente monetario de los hogares rurales.

En tanto que para los hogares de las localidades urbanas (con más de 2 500 habitantes), en 1992 recibieron un monto de remesa que representó alrededor del 26% de los ingresos corrientes monetarios de esos hogares, cifra que se incrementó hasta representar al 30% del ingreso en esos hogares para el 2006. Se observa un comportamiento similar al mostrado por los hogares rurales entre 2008 y 2010, es decir, una reducción en la participación de las remesas sobre los ingresos en estos hogares y posteriormente se vuelve a incrementar, y representan una cuarta parte de los recursos monetarios de ambos tipos de hogares.

Un análisis del impacto de las remesas sobre el desarrollo económico puede realizarse a partir de la comparación entre el índice de desarrollo humano y el grado de intensidad migratoria nivel estatal. El índice de desarrollo humano se compone de indicadores relacionados con la salud, la escolaridad y los ingresos de los individuos; mientras que el índice de intensidad migratoria se compone de cuatro indicadores: el porcentaje de hogares que reciben remesas, el porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos, porcentaje de viviendas con migrantes circulares y el de viviendas con migrantes de retorno.

En el cuadro 5 se considera a los diez estados con los menores niveles del Índice de Desarrollo Humano reportados para los años 2008-2012, este índice se puede catalogar en cuatro categorías: bajo, medio, alto y muy alto.

CUADRO 4  
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO CORRIENTE TOTAL DE LOS HOGARES  
QUE RECIBEN REMESAS POR TAMAÑO DE LOCALIDAD Y TIPO DE INGRESO,  
SEGÚN AÑO: 1992-2010

<i>Tamaño de localidad y tipo de ingreso corriente total</i>	<i>Año</i>			
	1992	2006	2008	2010
<i>Total de hogares perceptores de remesas</i>				
<i>Ingreso corriente total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Ingreso corriente monetario</i>	66.1	77.9	78.3	77.3
Remuneraciones al trabajo	21.1	25.2	33.2	32.3
Ingreso provenientes de negocios propios	9.2	9.9	11.9	5.7
Cooperativas de producción	0.1	—	0.8	0.2
Renta de la propiedad	0.9	1.6	1.5	1.2
Ingresos provenientes de otros países	28.7	33.6	21.2	27.0
Otras transferencias	6.0	7.7	9.4	10.9
Otros ingresos	0.2	0.0	0.2	0.1
<i>Ingreso no monetario</i>	33.9	22.1	21.7	22.7
<i>Localidades con menos de 2 500 habitantes</i>				
<i>Ingreso corriente total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Ingreso corriente monetario</i>	70.1	77.4	80.2	77.1
Remuneraciones al trabajo	12.5	18.0	24.8	27.1
Ingreso provenientes de negocios propios	15.9	10.1	15.7	5.5
Cooperativas de producción	0.2	—	1.5	0.2
Renta de la propiedad	2.0	0.4	1.9	1.5
Ingresos provenientes de otros países	35.9	39.7	26.3	29.9
Otras transferencias	3.3	9.2	9.9	12.8
Otros ingresos	0.3	0.1	0.0	0.1
<i>Ingreso no monetario</i>	29.9	22.6	19.8	22.9

CUADRO 4 (CONTINUACIÓN)

Tamaño de localidad y tipo de ingreso corriente total	Año			
	1992	2006	2008	2010
<i>Localidades con 2 500 habitantes o más</i>				
<i>Ingreso corriente total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Ingreso corriente monetario</i>	64.5	78.2	77.5	77.4
Remuneraciones al trabajo	24.4	29.9	37.0	35.1
Ingreso provenientes de negocios propios	6.6	9.7	10.1	5.7
Cooperativas de producción	—	—	0.5	0.2
Renta de la propiedad	0.5	2.4	1.3	1.0
Ingresos provenientes de otros países	25.9	29.5	19.0	25.5
Otras transferencias	7.0	6.7	9.2	9.8
Otros ingresos	0.1	0.0	0.3	0.1
<i>Ingreso no monetario</i>	35.5	21.8	22.5	22.6

Cursivas, indican menos de 30 casos muestrales.

NOTAS: — indica cero.

FUENTE: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

De acuerdo con estas especificaciones es posible observar que prácticamente las diez entidades se mantuvieron en un nivel bajo durante el periodo analizado, es decir, no se observaron cambios en el periodo considerado; ahora bien si esto lo cruzamos con la información relacionada con el índice de intensidad migratoria, es posible observar que seis de estas entidades tienen un grado de participación alto y muy alto en el flujo migratorio y, por lo tanto, en la recepción de las remesas. Cabe resaltar, que si bien en el caso de entidades como Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz no se observa una alta participación en el índice de intensidad migratoria para el 2000 o el 2010, esto puede explicarse por el hecho de que estas entidades son consideradas como nuevos estados expulsores y, por lo tanto, sus migrantes se incorporaron de manera tardía al flujo internacional hacia Estados Unidos, es decir, a finales de la década de 1990. Será hasta esa fecha en la que la región del sur y sureste de México mostró un acelerado crecimiento en el circuito migratorio hacia el vecino país del norte, tan es así que incluso auto-

res como Binford llegaron a señalar que “la migración se ha extendido como fuego incontrolable por el sur de México” (Binford, 2003:149).

Estos diez estados de la República, que muestran una importante participación en el circuito migratorio hacia Estados Unidos, concentran alrededor del 56 y 54% del total de las remesas que llegaron a México para el año 2008 y el 2012, respectivamente, y aún a pesar de esto, no se ha observado un incremento en los niveles de desarrollo de esas entidades de acuerdo a la información que muestra el Índice de Desarrollo Humano entre 2008 y 2012, por esto consideramos que hasta ahora el impacto de las remesas sobre el desarrollo económico es limitado o nulo.

CUADRO 5  
LOS 10 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA CON LOS NIVELES  
MÁS BAJOS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH),  
SU PARTICIPACIÓN SOBRE LAS REMESAS A NIVEL NACIONAL  
Y SU GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA: 2000-2012

Posición a nivel nacional respecto al IDH	Entidad	Grado de desarrollo humano		% de remesas a nivel nacional		Grado de intensidad migratoria	
		2008	2012	2008	2012	2000	2010
32	Chiapas	Bajo	Bajo	3.22	2.55	Muy bajo	Muy bajo
31	Guerrero	Bajo	Bajo	5.72	5.49	Alto	Alto
30	Oaxaca	Bajo	Bajo	6.05	6.07	Medio	Alto
29	Michoacán	Bajo	Bajo	9.75	9.85	Muy alto	Muy alto
28	Puebla	Bajo	Bajo	6.43	6.26	Medio	Medio
27	Veracruz	Bajo	Bajo	6.44	5.23	Bajo	Medio
26	Guanajuato	Bajo	Bajo	9.21	9.51	Muy alto	Muy alto
25	Zacatecas	Bajo	Bajo	2.71	2.92	Muy alto	Muy alto
24	Hidalgo	Bajo	Bajo	3.82	3.20	Alto	Alto
23	San Luis Potosí	Bajo	Bajo	3.02	3.30	Alto	Alto

FUENTE: elaboración propia con base en datos de UNDP, BANXICO y CONAPO.

## CONCLUSIONES

La migración es un fenómeno que responde a los diferentes patrones de acumulación y en este sentido, a las exigencias de los nuevos mercados internacionales. Para comprender cabalmente las condiciones en las que se

movilizan los flujos migratorios se debe analizar, tanto los factores de atracción como los de expulsión, entendiendo por ellos no un factor de equilibrio sino comprender cuáles son los determinantes de cada uno de los polos de la relación y que se encuentran en la base de los movimientos migratorios, aceptando que se sustentan en las enormes desigualdades que promueve el sistema capitalista. Esto explica la estructura de este capítulo, pues analizamos las condiciones que generan requerimientos de trabajadores migrantes en Estados Unidos, y como su incorporación a la economía mantiene equilibrado el mercado laboral, por eso consideramos a Estados Unidos como un país de atracción. En segundo lugar, analizamos algunos de los factores que han hecho de México un importante expulsor de fuerza de trabajo. Entre estas condiciones planteamos que la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue uno de los factores que promovieron estos flujos migratorios debido a que México se subordinó a los intereses de Estados Unidos y de las empresas transnacionales. En este sentido, los bajos costos de los trabajadores mexicanos se convirtieron en uno de los más importantes atractivos para las empresas e inversiones extranjeras. Sin embargo, una de las peores consecuencias ha sido un mercado interno sumamente precario, y la instrumentación de una política industrial maquiladora que ha impedido al país alcanzar el tan ansiado desarrollo. Por otro lado, los enormes flujos de remesas que se reciben en México y que son en gran parte la consecuencia de los también importantes flujos de migrantes, no pueden ser detonadores del desarrollo, pues algunas variables son reflejo de esta situación, tales como el hecho de que muchos estados han mantenido bajos niveles de desarrollo humano, a pesar de recibir importantes montos de remesas, por tanto también la expulsión de trabajadores se ha mantenido.

En cuanto al efecto positivo que podrían tener los migrantes calificados y altamente calificados como detonadores del desarrollo, resaltan las dificultades para establecer, por el momento, redes de investigación, acuerdos en proyectos tecnológicos, innovaciones, etc. de forma generalizada que pudiera considerarse un factor para el desarrollo, de manera que a pesar de que el flujo de migrantes altamente calificados se ha incrementado, las condiciones del país no favorece estos tipos de redes o acuerdos. Un ejemplo claro fue el intento del gobierno para recuperar a los jóvenes investigadores que se encontraban en el extranjero, estrategia apoyada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) entre 2004-2005, y que lamentablemente fue un fracaso, pues estos jóvenes que retornaron al país no pudieron ser incorporados a los circuitos de investigación por falta de presupuesto. Esta situación los llevó a una profunda frustración y finalmente muchos de ellos regresaron al lugar donde adquirieron sus muy importan-

tes títulos. Es claro que México no cuenta hoy con una política que permita la reincorporación al sistema académico de los recursos formados en el extranjero con los fondos del CONACYT, lo que ha representado, finalmente, una pérdida de esos talentos.

Si México quiere entrar en el circuito de la economía del conocimiento tiene que dejar de optar por una política trabajo-exportador y rediseñar la política económica que ponga en el eje de sus prioridades la educación, el conocimiento, la innovación, la economía digital, la ciencia y la tecnología.

La migración es un derecho humano, ninguna autoridad debe oponerse al movimiento libre de las personas, pero la migración no debe ser consecuencia de necesidades no satisfechas, que hemos denominado como “migración forzada”, sino debe ser voluntaria, una opción, máxima manifestación de la puesta en práctica de los derechos humanos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aragonés, A.M. (2014), “¿ Competencia internacional por la migración altamente calificada?”, en *Comercio Exterior*, 64(2), pp. 18-26.
- Aragonés, A.M.; T. Dunn y G. Shivers (2005), “Nuevos mercados de trabajo y la migración mexicana en la Península de Delmarva 1990-2000”, *Análisis y Perspectivas de la Globalización, Un Debate Teórico*, 2, p. 117.
- Aragonés, A.M. y U. Salgado (2013), “La crisis y la economía del conocimiento en Estados Unidos, Su impacto en la política migratoria”, *Norteamérica*, 8(2), p. 34, Retrieved from <[http://www.scielo.org.mx/pdf/name\\_rica/v8n2/v8n2a3.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/name_rica/v8n2/v8n2a3.pdf)>.
- Binford, L. (2003), “Migrant remittances and (under) development in Mexico”, *Critique of Anthropology*, 23(3), pp. 305-336.
- Cáceres, L.R. (2003), *Remesas y desarrollo rural en Centroamérica*, CEPAL.
- Cohn, D. y J.S. Passel (2008), “Trends in unauthorized immigration, Undocumented inflow now trails legal inflow”, *Pew Hispanic Center (Washington, DC, Pew Research Center)*, 2.
- Cohn, D. y J.S. Passel (2010), “US unauthorized immigration flows are down sharply since mid-decade”, *Washington, DC, Pew Hispanic Center*.
- CONAPO y F. BBVA Bancomer (2017), *Anuario de migración y remesas, México 2017* (1a. ed.), Ciudad de México, SEGOB-CONAPO-BBVA Research group, <<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>>.
- Dabat, A. (2007), “El nuevo capitalismo basado en el conocimiento, el papel del sector electrónico-informático” (SE-I), en M.Á. Rivera Ríos & A.

- Dabat (eds.), *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, 1a. ed., Ciudad de México, Juan Pablos-UNAM-IIEc, pp. 127-144.
- Delgado Wise, R., R. García Zamora y H. Márquez Covarrubias (2006), “México en la órbita de la economía global del trabajo barato, dependencia crítica de las remesas”, *Theomai* (14).
- Dunn, T.J., A.M. Aragonés y G. Shivers (2005), “Recent Mexican migration in the rural Delmarva Peninsula, Human rights versus citizenship rights in a local context”, *New Destinations, Mexican Immigration in the United States*, pp. 155-183.
- Enciso, A. (2013, July 30), “El sexenio de Calderón sumó a 15.9 millones a la miseria”, *La Jornada*.
- Enciso, A. (2018, February 15), “La Jornada, A casi 50 millones de mexicanos se le complica adquirir la canasta básica”, *La Jornada*, p. 34, Retrieved from <<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/15/sociedad/034n2soc?partner=rss>>.
- Gómez, R.R. (2009), “Migración de personal altamente calificado de México a Estados Unidos, Una exploración del fenómeno”, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(2), Retrieved from <<https://redie.uabc.mx/redie/article/view/235/752>>.
- Le Borgne, E. (2009), “Remittances and the Philippines’ economy, the elephant in the room”, *World Bank, East Asia & Pacific on the Rise*, Retrieved from <<http://blogs.worldbank.org/eastasiapacific/remittances-and-the-philippines-economy-the-elephant-in-the-room>>.
- Lozano, F. y L. Gandini (2009), “La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe. Tendencias contemporáneas y perspectivas”, *Documento Base Preparado Para La Reunión Regional La Emigración de Recursos Humanos Calificados Desde Países de América Latina y El Caribe*, 17.
- Lozano, F. y L. Gandini (2011), “Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe”, *Revista Mexicana de Sociología*, 73(4), pp. 675-713.
- Massey, D.; J. Arango, G. Hugo, A. Kouaouci, A. Pellegrino y J.E. Taylor (2008), “Teorías de migración internacional, una revisión y aproximación”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo-ReDCE*, 5(10), pp. 435-478.
- Monroy, M. (2011), “Empleo informal, un lastre para México”, Retrieved March 2, 2018, from <<https://expansion.mx/mi-carrera/2011/02/02/empleo-informal-mexico-seguro-social-cnn>>.
- Ochoa León, S.M. (2004), “Remesas, Un acercamiento a sus impactos sobre la pobreza y el desarrollo”, *Boletín, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 7, 40-53.

- Passel, J.S. (2006), "The size and characteristics of the unauthorized migrant population in the US", *Pew Hispanic Center*, 7.
- Passel, J.S. (2016), "Size of US unauthorized immigrant workforce stable after the Great Recession", *Washington, DC, Pew Hispanic Center, Available Online*, <[www.pewhispanic.org/2016/11/03/size-of-us-unauthorized-immigrant-workforce-stable-after-the-great-recession](http://www.pewhispanic.org/2016/11/03/size-of-us-unauthorized-immigrant-workforce-stable-after-the-great-recession)>.
- Passel, J.S. y D. Cohn (2011), "Unauthorized immigrant population, National and state trends, 2010", *Pew Hispanic Center Washington, DC*.
- Pérez Monterosas, M. (2012), "'Nuevos' orígenes ya 'nuevos' destinos de la migración México-Estados Unidos: el caso del centro de Veracruz", *Espiral (Guadalajara)*, 19(54), pp. 195-232.
- Rivera Ríos, M.Á. (2005), "Cambio histórico mundial, capitalismo informático y economía del conocimiento", *Problemas Del Desarrollo*, 36 (141), pp. 27-58.

